

21) ECONOMÍA Y HUMANISMO: LA FORMACIÓN HUMANISTA A ALUMNOS DE ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

JOSÉ ANTONIO NEGRÍN DE LA PEÑA
Universidad de Castilla-La Mancha

«III. Viaje a la intimidad del pasado, recorriendo sus rincones e impregnándose de él por medio de su literatura, pintura, música, comidas, ideales..., sin contentarse con los folletos turísticos que le den.

Del Dodecálogo del Doctor-Investigador-Historiador del Dr. D. JOSÉ ALCALÁ-ZAMORA y QUEIPO DE LLANO.

INTRODUCCIÓN

No es común encontrar en los jóvenes economistas referencias a nuestro patrimonio cultural para intentar explicar algún concepto de nuestra disciplina. Es más el gusto por lo cuantitativo y el aprovechamiento del aparato científico que nos ofrecen disciplinas como la econometría o la estadística para intentar justificar, con datos, las explicaciones teóricas.

Esta no es costumbre de los grandes maestros de la economía que si hacen uso de nuestra amplísima producción artística, realizada en el pasado, como testimonio de una determinada realidad económica. Profesores como Velarde, Fuentes Quintana o Tamames hacen continuas referencias, en sus abundantes escritos, a nuestro patrimonio.

Por supuesto, un método no es excluyente del otro. Es más, parecen necesariamente compatibles, pero bien es cierto que la generalización del uso de los medios informáticos, y por ende, el acercamiento al común de metodologías complejas como la econométrica o la estadística, parece haber divulgado el uso de la información cuantitativa y relegado la visión cualitativa de una determinada época a través de los escritos o demostraciones artísticas de un determinado período, aunque bien es cierto, que esos mismos avances informáticos pueden ayudarnos en esta tarea.

En junio de pasado año, uno de estos maestros, el profesor Gonzalo Anes, impartió un Curso magistral sobre «Reformismo y cambio en la España del Antiguo régimen» en la Universidad Internacional Menéndez Pe-

339

layo de Santander. D. Gonzalo utilizó en sus explicaciones varias transparencias con cuadros de Goya que asentaron las explicaciones anteriormente expuestas.

Desde entonces, me he preguntado sobre la formación humanista de nuestros futuros economistas. Alguien puede pensar que esa no es nuestra tarea y no le faltarían argumentos para confirmarlo, pero ¿no sería posible contribuir a su formación si introdujéramos junto a los instrumentos típicamente económicos, medios más propios de formaciones en humanidades como la lectura de una novela de época, o la contemplación de un cuadro, desentrañando sus contenidos económicos?

El uso de imágenes o de textos en los manuales de uso no son nada nuevo, relajan la densidad de lo escrito y dan apoyo visual al texto. Y, por el lado de nuestros alumnos, destinatarios de nuestros trabajos, ¿cuantas veces el pupilo ha argumentado su recelo hacia determinadas revistas científicas por la escasez de espacio dedicado al hueco grabado?

Tampoco son una novedad las críticas que tachan como de «*pedantería absurda*» el uso de citas o textos de autores contemporáneos al período que en ese momento se estudia. El abuso de estos, sin una adecuada contextualización de los mismos, pueden tener el efecto contrario al deseado.

Así mismo, dentro de las argumentaciones que se esgrimieron en defensa de la reforma de las humanidades, una de las de mayor peso fue el de la escasa formación que en este terreno tenía el alumno que, inclinado por una formación científica, optaba a los estudios universitarios. Dentro de estas opciones, la económica o empresarial es habitual.

El objeto de la presente ponencia será, en primer lugar, la argumentación de la necesidad de la formación humanista para los alumnos con perfil económico-empresarial para, en segundo lugar, adjudicar a nuestra disciplina una parte de esta tarea desde la realización de prácticas. Se concluirá con algunos ejemplos con pretensiones más demostrativos que exhaustivos.

LA ECONOMÍA: UNA CIENCIA HUMANISTA

Si nos atenemos a la primera de las bases de la Carta Magna de las Universidades Europeas en la que se afirma que «*la universidad es una institución autónoma que produce y transmite cultura de manera crítica*», parece justificar la difusión de nuestra realidad cultural desde cualquier disciplina.

La propia Ley de Reforma Universitaria (LRU), abundando en esta idea, presenta como la primera de las funciones generales de la Universidad española la de «*la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la ciencia,*

de la técnica y la cultura». Son, por lo tanto, objetivo y función de la Universidad, la transmisión y difusión de la realidad cultural de un país por lo que, desde un punto de vista legalista, queda justificada la preocupación por la formación humanista.

Cabe preguntarse si es esta tarea para un economista. Recordemos la conocida frase de Ortega y Gasset que afirmaba que la Universidad debía combinar la enseñanza y la investigación sin primar la una sobre la otra. La enseñanza sin investigación se reduce al mero aprendizaje memorístico, y la investigación necesita la docencia para transmitir y divulgar su cultura y conocimiento¹.

La nuestra sería una tarea, sobre todo, de aprovechamiento de las investigaciones realizadas dentro de la Historia del Arte para nuestros fines pedagógicos, sin desdeñar la posibilidad de investigar los entramados económicos de una realidad artística.

Si aceptamos el acervo popular que afirma que *una imagen vale más que mil palabras*, usaríamos la investigación de la plástica visual para la consolidación memorística y, la docencia, como el aparato reivindicativo de nuestra cultura.

Si defendemos la economía como una ciencia social, ¿cómo podemos negar que el patrimonio cultural de una nación forma parte como referente e identificador de la sociedad que la compone? Es más, ¿no es esa realidad *patrimonial* un concepto económico?

Por lo tanto, como disciplina universitaria y como ciencia social, la *economía* debe ser consciente de la realidad cultural de su entorno, esforzándose en divulgarla y defenderla.

LA HISTORIA ECONÓMICA DE ESPAÑA: CIENCIA Y ARTE

«...el historiador económico que quiera captar por completo los fenómenos que pretende estudiar y describir, debe tener en cuenta, ..., las aportaciones de otras disciplinas tales como... la historia del arte y la arquitectura... Estas disciplinas pueden realizar aportaciones considerables a la comprensión de la historia económica y pueden ser consideradas, por tanto, como subsidiarias de la misma.»

(CIPOLLA, 1991, pág. 18)

¹ BENEDITO I ANTOLI, V.: «Formación permanente del profesorado universitario: reflexiones y perspectivas». En *III Jornadas Nacionales de Didáctica Universitaria*. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, pág. 231 y sigs.

Pocas disciplinas como la nuestra pueden valerse de forma más justificada de estos instrumentos para, no solo consolidar conocimientos, sino también, realizar nuevas tareas pedagógicas complementarias.

Si estamos de acuerdo con el profesor Cipolla, se debe aceptar esa subsidiaridad, ese socorro como define el Diccionario de la Real Academia de la Lengua, como instrumento del trabajo del historiador económico. Pero en su justa medida, sin estridencias ni presuntuosidades eruditas. No somos críticos de arte, somos economistas.

Sea pues, la historia del arte la mejor imagen de los hechos económicos, no forzando a hablar a la obra que se estudie. Véase, en definitiva, el arte, la literatura, la música..., con los ojos del economista, observando si un cuadro, o cualquier obra de arte es capaz de respondernos a alguna de las preguntas, ¿qué producir?, ¿cómo producirlo? y, ¿para quién producirlo?

Cabe discutir si una determinada obra de arte puede servirnos como fuente de información económica, si será fiel reflejo de un hecho económico, o si se tratará de una interpretación y, como tal, susceptible a ser tildada de subjetiva. Es la eterna discusión del concepto de historia y del papel del historiador². Ésta, como otras fuentes del conocimiento del pasado, aceptan las críticas tanto positivas como negativas, revalorizando su uso.

LA HISTORIA DE LAS ARTES: IMÁGENES DE HISTORIA ECONÓMICA

No restrinjamos nuestro análisis sólo al arte pictórico. Es conocido el uso del Quijote como lectura económica y, últimamente en prensa, se ha reivindicado su uso como texto en la disciplina de Historia de la Empresa. El cine ha sido un instrumento común en algunas escuelas de negocios. Vayamos un paso más allá, defendiendo el uso de todas las bellas artes como instrumentos pedagógicos en la enseñanza de la historia económica.

De este modo *la historia de la literatura* ha demostrado su eficacia —aunque siempre siendo rigurosos con el marco temporal en el cual se escribe para no caer en maliciosos «presentismos»³—, como espejo de la realidad socioeconómica de una determinada época. Rápidamente surgen como ejemplo los poemas didácticos de Arnau; la novela picaresca (*El Buscón*, *El Lazarillo de Tormes*..); el teatro shakespeariano (*El mercader de Venecia*...);

² Recordemos la obra de CARR en la que debate sobre estos conceptos. Véase CARR, 1995.

³ Neologismo «non nato» que recoge el deseo de muchos historiadores de explicar el pasado con acciones del presente difícilmente extrapolables al marco temporal pretérito.

o, como olvidar, los distintos ensayos escolásticos o reformistas que tanto hicieron por configurar el pensamiento financiero de épocas presente e incluso contemporáneas.

Por su parte, las *artes plásticas* han contribuido con su expresiva belleza a la formación de distintas generaciones, ¿por qué no aprovecharlas? Por ejemplo; *la escultura*, –la simbología del arte funerario o los relieves de las columnas ceremoniales–; *la arquitectura*, –las Lonja de Valencia o de Palma, por ejemplo–; y *la pintura*, que muchas veces era la fotografía de un momento histórico y, otras, con su carga simbólica, decía más cosas de las que a simple vista se podía observar. Así los cuadros de Goya, Velázquez, Madrazo, Claudio Coello... pueden ser observatorios de la realidad económica de una época.

PRÁCTICAS DE HISTORIA ECONÓMICA DE ESPAÑA

Las llamadas prácticas en el lenguaje académico cotidiano no deberían considerarse como un complemento, más o menos optativo, sino como un pilar fundamental en la adquisición de los fundamentos económicos. Los objetivos perseguidos son diversos, aunque podrían resumirse en cuatro grandes principios:

–Adaptar los contenidos teóricos de las clases magistrales a la situación real.

–Aumentar la motivación y el interés del alumno por la asignatura, fomentando su participación activa al estudiar temas específicos que se adaptan mejor a sus preferencias.

–Establecer los parámetros que permitan sopesar el grado de asimilación de los conocimientos impartidos en las clases magistrales.

–Mejorar la evaluación de los estudiantes completando las calificaciones obtenidas en los exámenes.

El escaso espacio temporal que disponemos para la impartición de los temarios no nos permitirían el uso de estas referencias artísticas dentro de las clases magistrales pero diseñados como prácticas o como trabajos voluntarios y cumpliendo los objetivos anteriormente expuestos, daría un valor añadido a nuestras disciplinas.

La siguiente programación no deja de ser un ejemplo más de entre los muchos que se pueden realizar, y tomando todo el espectro histórico temporal, es decir, desde el Paleolítico hasta nuestros días.

Supongamos un temario dividido en seis temas, en los que proponemos las siguientes obras:

<i>Temas</i>	<i>Prácticas de Historia Económica en España</i>
Tema I.— <i>La economía de la España primitiva. la romanización. La economía visigoda</i>	<ul style="list-style-type: none"> –PINTURA RUPESTRE DE ALTAMIRA Y LEVANTINA –INSTRUMENTOS AGRÍCOLAS DEL NEOLÍTICO –MOSÁICOS ROMANOS –OBRAS PÚBLICAS ROMANAS –TEXTOS CLÁSICOS, p. ej, PLINIO –TEXTOS CONCILIARES –LIBER IUDICUM
Tema II.— <i>La economía de la España medieval. La economía musulmana y de los reinos cristianos</i>	<ul style="list-style-type: none"> –LA MEZQUITA DE CÓRDOBA –LA ALHAMBRA –EL CORÁN –LOS BEATOS –LAS SIETE PARTIDAS –EL MESTER DE CLERECIA –POESÍA MEDIEVAL –CANTO GREGORIANO –EL GÓTICO CIVIL
Tema III.— <i>La economía española en los siglos XVI y XVII</i>	<ul style="list-style-type: none"> –LITERAT. DEL SIGLO DE ORO (Cervantes, Quevedo...) –ESCUELA DE SALAMANCA –ESCUELA ESPAÑOLA DEL SIGLO XVI –EL GRECO –ESCUELA FLAMENCA E ITALIANA
Tema IV.— <i>El siglo XVIII.</i>	<ul style="list-style-type: none"> –ILUSTRACIONES DE LA ENCYCLOPÉDIE –LITERATURA ILUSTRADA –GOYA –ARQUITECTURA CIVIL –RELATO DE VIAJEROS EXTRANJEROS
Tema V.— <i>El siglo XIX</i>	<ul style="list-style-type: none"> –LITERATURA COSTUMBRISTA –LOS EPISODIOS NACIONALES –PINTURA HISTÓRICA DEL SIGLO XIX –ARQUIT. ECONÓMICA: BANCO DE ESPAÑA –EDIFICIOS INDUSTRIALES –HUMOR GRÁFICO
Tema VI.— <i>La economía del siglo XX</i>	<ul style="list-style-type: none"> –FOTOGRAFÍA –CINE, p. ej. Bienvenido Mr. Marshall –TELEVISIÓN –CARTELES DE GUERRA –HUMOR GRÁFICO, p. ej. La Codorniz –TEXTOS COMO EL PLAN DE ESTABILIZACIÓN DE 1959 –LA NOVELA DE POSTGUERRA –ARTÍCULOS DE PRENSA

Fuente: Elaboración propia.

CONCLUSIONES

344

Se ha intentado justificar el uso de las manifestaciones culturales y artísticas del pasado como fuente de conocimiento de la historia eco-

nómica. En la presente comunicación nos hemos limitado a recoger la necesidad de abundar en la formación humanista en esta ciencia social que es la economía.

Por supuesto estos ejemplos son susceptibles de ser ampliados o modificados en rigor de las explicaciones, o criterios del docente. Sería deseable, incluso, que todas las manifestaciones artísticas se dividieran por temas concretos, por ejemplo las manufacturas o la agricultura del siglo XVI, concentrando las explicaciones en aspectos concretos.

De igual modo podemos complementar textos con cuadros, música con diversas expresiones plásticas, o como no, aprovechar la oportunidad que nos brindan los medios informáticos para hacer visitas virtuales a diversos entornos artísticos.

La guía y tutela del profesor parece imprescindible. Es menester que cada cuadro, cada texto, sea ubicado cronológicamente para adecuar las explicaciones con su expresión plástica o literaria. El poder invitar a profesores expertos en arte o literatura que abunden y complementen las enseñanzas del economista, supondrían un mayor valor añadido a estas clases prácticas.

ANEXO: EJEMPLO DE PRÁCTICAS

<i>Temas</i>	<i>Prácticas de Historia Económica en España</i>
<p>Tema III.—<i>La economía española en los siglos XVI y XVII.</i></p> <p>Explicación económica: Intentar diferenciar los modos de vida mediterráneos frente a los de Europa del Norte en las formas de cultivo, actividades manufactureras y en la vida cotidiana.</p>	<p><i>Pintura del siglo XVI y XVII.</i> Escuelas española, flamenca e italiana.</p> <p>Cuadros seleccionados:</p> <p>—«La Granja» de Momper II y Brueghel. (siglo XVI). Cuadro que recoge las labores realizadas en una granja de la época. Se observan los diferentes tipos de arados, tiros de caballo en el cultivo de la tierra y tiro de mercancías por bueyes. Tareas de recolección y prensa de vino.</p> <p>—«Los Cambistas» de Marinus (siglo XVI). La importancia de la actividad de los cambistas para la financiación de las diferentes actividades económicas.</p> <p>—«Paisaje con Ferrerías» de Lucas Van Valcken (siglo XVI). Minería a cielo abierto aprovechando los recursos del agua. Trabajo manual.</p> <p>—«El viejo y la criada» de Daniel Teniers (siglo XVII). Ganados en establos</p> <p>—«Vieja friendo huevos» de Velázquez (siglo XVII). Instrumentos de la vida cotidiana. Productos de consumo</p> <p>—«La fragua de Vulcano» de Velázquez (siglo XVII). Taller de metalurgia.</p>

BIBLIOGRAFÍA

- BENEDITO I ANTOLI, V.: «Formación permanente del profesorado universitario: reflexiones y perspectivas», en *III Jornadas Nacionales de Didáctica Universitaria*, Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, pág. 231 y sigs.
- CARR, E. H. (1995): *¿Qué es la historia?*, Editorial Ariel, Barcelona.
- CIPOLLA, C. M. (1991): *Entre la Historia y la Economía*, Editorial Crítica, Barcelona.
- DÍAZ BARRADO, M. P. (editor) (1996): «Imagen e Historia», en *Ayer*, núm. 24. Marcial Pons, Madrid.